



CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20659

21/11/2017

56957

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS)

CORRECCIÓN:

Observado error en la respuesta a la iniciativa de referencia, registrada de entrada en esa Cámara con el nº 89955, el día 21 de mayo de 2018, a continuación se transcribe la respuesta correcta:

“RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas por Su Señoría, en los siguientes cuadros se recoge la información solicitada (los datos referidos al año 2017 se correspondan con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre):

ENTRADA TOTAL DE INMIGRANTES IRREGULARES:

ORIGEN	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Argelia	1.430	3.201	1.224	1.038	1.074	643	1.395	1.810	2.469	2.221
Asia	4	2	104	16	17	4	3.359	7.894	2.236	1.846
Marruecos	1.727	406	509	1.093	515	437	1.169	1.012	1.116	3.525
Otros				5	2	2	95	377	255	287
Subsahariano	10.264	3.676	1.795	3.291	2.197	2.151	6.531	5.758	8.482	9.502
Total general	13.425	7.285	3.632	5.443	3.805	3.237	12.549	16.851	14.558	17.381

La información de los años 2008 a 2013 solo comprende las llegadas en embarcaciones irregulares.

INMIGRANTES LLEGADOS A LA PENÍNSULA:

LUGAR LLEGADA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Estrecho	4.196	5.003	3.422	5.062	3.599	3.041	12.098	15.872	13.823	11.832

Los datos reflejados incluyen las Ciudades Autónomas de Ceuta y de Melilla.

La información de los años 2008 a 2013 solo comprende las llegadas en embarcaciones irregulares.

INMIGRANTES LLEGADOS A LAS ISLAS:

LUGAR LLEGADA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Baleares	48	36	14	41	33		24	24	30	
Canarias	9.181	2.246	196	340	173	196	427	955	705	349
Total general	9.229	2.282	210	381	206	196	451	979	735	349

La información de los años 2008 a 2013 solo computa las llegadas en embarcaciones irregulares.



INMIGRANTES LLEGADOS A CEUTA Y MELILLA:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ciudad Autónoma de Ceuta	373	436	541	1.395	598	1.623	1.666	2.455	2.542	1.877
Ciudad Autónoma de Melilla	897	680	1.048	1.982	2.250	2.638	5.819	9.169	3.901	3.323
Total general	1.270	1.116	1.589	3.377	2.848	4.261	7.485	11.624	6.443	5.200

NÚMERO TOTAL DE EXPEDIENTES DE EXPULSIÓN INCOADOS, DICTADOS Y EJECUTADOS:

AÑO	Nº EXPULSIONES INCOADAS	Nº EXPULSIONES DICTADAS	Nº EXPULSIONES EJECUTADAS
2008	76.544	61.409	10.616
2009	78.392	-	13.278
2010	60.271	-	11.454
2011	59.011	-	11.358
2012	43.871	-	10.130
2013	37.109	-	8.984
2014	34.138	-	7.696
2015	30.674	20.552	6.869
2016	25.042	12.770	5.051
2017	17.503	6.560	3.259

Nº TOTAL EXPEDIENTES CON SANCIÓN DE MULTA		
2015	2016	2017
227	120	14

Sobre el número total de expedientes concluidos con sanción pecuniaria, se significa que no obran datos en los ficheros de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras antes de 2015.

NÚMERO TOTAL DE EXPULSIONES Y DEVOLUCIONES CUALIFICADAS:

AÑO	Nº EXPULSIONES CUALIFICADAS
2008	5.564
2009	7.591
2010	8.196
2011	9.114
2012	8.809
2013	8.178
2014	6.557
2015	5.539
2016	4.803
2017	3.301



NÚMERO TOTAL DE EXPULSIONES EJECUTADAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 89 DELA LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL:

AÑO	EXPULSIONES ART. 89.1	EXPULSIONES ART. 89.2	EXPULSIONES ART. 89.5
2008	447	151	--
2009	1.147	218	--
2010	1.429	289	--
2011	1.828	291	--
2012	1.988	250	--
2013	1.456	268	142
2014	1.326	150	135
2015	1.277	191	163
2016	787	164	124

EXPULSIONES ARTÍCULO 89 CÓDIGO PENAL (2017)
776

No se facilitan datos respecto de expulsiones de los artículos 89.1, 89.2 y 89.5 antiguos, debido a las actuales modificaciones incluidas en el vigente Código Penal.

NÚMERO TOTAL DE EXPULSIONES EJECUTADAS POR ESTANCIA IRREGULAR:

AÑO	EXPULSIONES ESTANCIA IRREGULAR
2008	8.997
2009	11.219
2010	8.643
2011	7.604
2012	6.147
2013	5.218
2014	4.029
2015	3.075
2016	2.145
2017	1.358

TOTAL DEVOLUCIONES:

AÑO	Nº DEVOLUCIONES EJECUTADAS
2008	12.476
2009	7.526
2010	7.297
2011	7.064
2012	6.271
2013	5.002
2014	4.121
2015	3.725
2016	4.190
2017	3.895



TOTAL DENEGACIONES DE ENTRADA:

AÑO	TOTAL RETORNOS
2008	17.358
2009	12.226
2010	9.453
2011	11.092
2012	8.645
2013	8.704
2014	8.109
2015	8.069
2016	9.041
2017	6.869

TOTAL READMISIONES ACTIVAS ACEPTADAS:

AÑO	TOTAL READMISIONES
2008	6.281
2009	5.099
2010	1.959
2011	1.278
2012	1.409
2013	1.199
2014	1.067
2015	1.428
2016	693
2017	423

EFFECTIVOS DEDICADOS A LA INMIGRACIÓN:

Los efectivos dedicados a la inmigración, se reflejan en las siguientes tablas:

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA (CNP)	CNP(Activos)	CNP (2ª Actividad)	TOTAL CNP
Comisaría General de Extranjería y Fronteras	707	0	707
Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras	1.285	5	1.290
Unidad contra las redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales - Provinciales	755	0	755
Unidad contra las redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales - Locales	42	0	42
Brigada Local de Extranjería y Fronteras	940	0	940
AEROPUERTOS	1.549	1	1.550
PUERTOS	587	3	590
PUERTOS TERRESTRES	224	0	224
Unidades de Extranjería y Documentación	311	0	311
Centros de Coordinación Policial y Aduanera)	97	0	97
TOTAL	6.497	9	6.506



GUARDIA CIVIL (enero-noviembre)	EFFECTIVOS
Puertos	2.068
Aeropuertos	864
Patrulla Fiscal y de Fronteras	888
Fronteras terrestres	513
Servicio marítimo	1.265
Grupo Especial de Actividades Subacuáticas	217
Efectivos de las Comandancias de Huelva, Alicante, Algeciras, Cádiz, Barcelona, Granada, Málaga, Murcia, Valencia, Almería, Ceuta, Melilla, Las Palmas y Tenerife que se dedican a la lucha contra la inmigración ilegal y están especialmente afectadas por este fenómeno.	3.940
Efectivos policiales comisionados en el extranjero en lucha contra la inmigración irregular	40
TOTAL PLANTILLA	9.795

Respecto a los Equipos de Atención a Inmigrantes (EDATI), se señala que no constituyen una especialidad, sino que se trata de unidades funcionales sin puesto de trabajo específico, que pueden ver alterada su composición de una manera flexible de acuerdo con los criterios de operatividad. La ubicación de los 12 EDATI existentes es la siguiente:

COMANDANCIA	UBICACIÓN
Granada	Granada
Almería	Roquetas de Mar
Huelva	Lepe
	Palos
Cádiz	Cádiz
	Barbate
Algeciras	Tarifa
Málaga	Mijas
Murcia	Torre Pacheco
Valencia	Valencia
Castellón	Castellón
Alicante	Torre Vieja

NÚMERO DE RESIDENCIAS POR ARRAIGO CONCEDIDAS:

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
31.667	88.940	71.093	86.447	50.161	40.017	72.324	44.347	37.735	22.343

Madrid, 28 de mayo de 2018